BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.

Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 225263.

MARTES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1986

NÚM. 199

DEPOSITO LEGAL LE - I—1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar del ejercicio corriente: 40 ptas.
Ejemplar de ejercicios anteriores: 50 ptas.

Advertencias: 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 1.500 pesetas al trimestre; 2.400 pesetas al semestre, y 3.700 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 55 pesetas línea de 13 cíceros.

Excma. Diputación Provincial de León

Cooperación Provincial a los Servicios Municipales

ANUNCIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 y concordantes del Decreto 2.046/1977, de 6 de octubre, se hace público que durante el mes de abril último, se han efectuado por la Diputación las siguientes adjudicaciones:

"Mejora y ampliación del abastecimiento de agua en Villacedré", a don Alfonso Cosmen de Lama, por el importe de 8.080.000 pesetas.

"Construcción depósito elevado en Campo de Villavidel (y conexión a la red de abastecimiento)", a Conduero, S. A., por el importe de pesetas 1.954.000.

"Fosa séptica en Valdelugueros", a Conduero, S. A., por el importe de 4.704.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en La Baña —3.ª fase—", a Conduero, Sociedad Anónima", por el importe de 6.737.500 pesetas.

"Alcantarillado y pavimentación de calles en La Braña", a don José Estanga Ebollal, por el importe de 8.000.000 de pesetas.

"Construcción de edificio para Centro Cultural (y de recreo) en Villoria de Orbigo", a D. Salvador Calleja González, por el importe de 15.839.500 pesetas.

León, 19 de agosto de 1986.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

6254

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 y concordantes del Decreto 2.046/1977, de 6 de octubre, se hace público que durante el mes de mayo último, se han efectuado por la Diputación las siguientes adjudicaciones:

"Renovación y ampliación de la red de distribución de agua con reconstrucción de aceras en Cistierna, —2.ª fase—", a Firmes y Caminos, S. A., por el importe de 22.291.035 pesetas.

"Afirmado del camino de Corporales a El Morredero —1.ª fase—", a Torío, S. A. de Construcciones, por el importe de 22.250.000 pesetas.

"Ampliación del Cementerio en Salas de la Ribera", a D. Manuel Antonio Peña Albiol, por el importe de 2.900.000 pesetas.

"Remodelación de Cementerio en Villafranca del Bierzo —1.ª fase—" a Forjados Villafranca, S. L., por el importe de 7.125.000 pesetas.

"Camino de Herrerías a La Faba", a D. Gumersindo Corral Jáñez, por el importe de 24.300.000 pesetas.

"Casa Consistorial en Villamandos" a D. Aniano Huerga García, por el importe de 7.867.126 pesetas.

"Sondeo artesiano para abastecimiento de agua de Navatejera", a Perforaciones y Riegos, S. A., por el importe de 10.995.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en San Pedro de Pegas —1.ª fase—", a don Santos Fernández García, por el importe de 8.100.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Cebrones, San Juan y San Martín de Torres", a Construcciones Martínez Núñez, S. A. y Fomesa, por el importe de 11.000.000 de pesetas.

"Pavimentación de calles en Tremor de Arriba —2.ª fase—", a Construcciones Martínez Núñez, S. A. y Fomesa, por el importe de 18.500.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Cabanillas de San Justo —2.ª fase—", a Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima y Fomesa, por el importe de 8.000.000 de pesetas.

"Alumbrado público de Brimeda" a Instalaciones Hnos. Natal Comunidad de Bienes, por el importe de 1.721.103 pesetas.

"Pavimentación de las calles de acceso a las Carreteras N - 601 y LE - 521 y encintado de aceras, en Matallana de Valmadrigal —segunda fase—", a Conduero, S. A., por el importe de 6.010.000 pesetas.

"Reparación del pavimento de calles en Santiago del Molinillo", a don Antonio Avellaneda Serrano, por el importe de 3.370.000 pesetas.

"Pavimentación calles Santiago Apóstol y Generalísimo, en Miñambres de la Valduerna —primera fase—", a Caminos y Pavimentos, Sociedad Limitada, por el importe de 3.640.000 pesetas.

"Reforma y acondicionamiento de la Casa Consistorial de Puebla de Lillo", a D. José Luis Antón de Prado, por el importe de 4.180.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Cas-

trillo de Cabrera, Noceda y Odollo —2.ª fase—", a Centro Técnico de Construcciones, S. A., por el importe de 11.690.000 pesetas.

"Abastecimiento de agua de Portela de Aguiar", a D. José Estanga Rebollal, por el importe de 3.300.000 pesetas.

"Ordenación de la travesía de la Carretera N-120, en San Justo de la Vega", a D. Francisco Cosmen de Lama, por el importe de 7.952.875 pesetas.

"Alumbrado público de Fresnellino del Monte", a D. Leoncio García Llamera, por el importe de 1.797.088 pesetas.

"Pavimentación de calles en Bercianos del Real Camino —1.ª fase—" a D. Andrés Vidal Reverte, por el importe de 5.520.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en La Milla del Páramo —2.ª fase—", a Hermanos Presa, S. L., por el importe de 13.383.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Cimanes de la Vega —3.ª fase—", a D. Andrés Vidal Reverte, por el importe de 5.580.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Sahechores —1.ª fase—", a Hermanos Presa, S. L., por el importe de 8.450.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Laguna de Negrillos —3.ª fase—", a Vifesa, por el importe de 11.400.000 pesetas.

"Pavimentación de la calle de La Iglesia en Valcabado del Páramo", a Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima, por el importe de 3.599.990 pesetas.

"Pavimentación calle Molino de Cela, y calle del Río en Nistal de la Vega y pavimentación plazas de La Iglesia y de la Escuela en San Román de la Vega", a D. Santos Fernández García, por el importe de 3.300.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Santibáñez de Ordás —2.ª fase—", a don Andrés Vidal Reverte, por el importe de 4.675.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Santa Marina del Rey —2.ª fase—", a don Domingo Cueto Acevedo, por el importe de 11.242.319 pesetas.

"Pavimentación de calles en Toral de los Guzmanes —6.ª fase—", a Firmes y Caminos, S. A., por el importe de 7.687.386 pesetas.

"Impermeabilización y adaptación de local para Casa Consistorial en Joarilla de las Matas", a D. Julián Melchor Sánchez Sabugal, por el importe de 840.000 pesetas.

"Mejora y ampliación Casa Consistorial en Palacios del Sil", a Forjados Villafranca, S. L., por el importe de 9.999.950 pesetas.

"Ampliación del abastecimiento de agua y 1.ª fase de pavimentación en Villahibiera", a D. José Tejerina Castaño, por el importe de 5.412.000 pesetas.

"Ampliación alumbrado público de Palazuelo de Torío", a Elyte Leonesa de Montajes, S. A., por el importe de 1.144.000 pesetas.

"Alumbrado público de Arcayos" a D. Leonardo González Sánchez, por el importe de 829.244 pesetas.

"Alcantarillado de Boisán", a don Victorino Tejerina García, por el importe de 14.870.000 pesetas.

"Alcantarillado de Murias de Pedredo", a D. Manuel Franco Franco, por el importe de 6.993.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Val de San Román —1.ª fase—", a don José Antonio Campos Gómez, por el importe de 5.400.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en La Carrera", a D. José Antonio Campos Gómez, por el importe de 7.100.000 pesetas.

"Renovación del abastecimiento de agua y red de alcantarillado en Laguna de Somoza", a D. Santos Fernández García, por el importe de 10.000.000 de pesetas.

"Pavimentación de calles en Villamoratiel y Grajalejo de las Matas —1.ª fase", a D. Florencio Garea Rodríguez, por el importe de 8.300.000 pesetas.

"Pavimentación de calles en Val desandinas", a D. Florencio Garea Rodríguez, por el importe de 7.200.000 pesetas.

León, 19 de agosto de 1986.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz. 6254

***

Servicio Recaudatorio de Tributos del Estado

ZONA DE PONFERRADA 1.ª
La Calzada, 6

EDICTO

Don Elías Rebordinos López, Oficial Mayor de la Recaudación de Tributos del Estado de la Zona de Ponferrada primera, de la que es Recaudador titular don Enrique Manovel García.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan, figuran comprendidos como deudores a la Hacienda Pública y otros organismos, por los siguientes débitos:

DEUDORES	Importe
Municipio: PONFERRADA	
Concepto: *Imp. Gral. Traf. Empresas* - Año 1984	
Empresa Constructora Porfirio Fernández	82.324.025
Concepto: *I.R.P.F. Actas* - Año 1985	
Madecas, S. A.	777.061
Rodríguez Calderón Pablo	3.248
Concepto: *Licenc. Fiscal Indust.* Año 1985	
Minas Asociadas, S. L.	31.248
Concepto: *Licenc. Fiscal Prof.* Año 1985	
Alvar Glez Terrero Claudio	20.160
Menéndez Rguez. Angelita Az.	45.360
Concepto: *Canon Superf. Minas* Año 1985	
Foraco y Proyectos, S. A.	220.000
García Doval Manuel	3.750
Mármoles del Noroeste, S. A.	3.750
Rabal Martínez José Luis	12.000
Concepto: *Sociedades* - Año 1985	
Bierzo de Ediciones, S. A.	1.000
Carbones Retopeo, S. L.	1.000
Excomipro, S. A.	1.000
Inmobiliaria Pajariel, S. A.	1.000
Madecas, S. A.	1.000
Mina Agapito, S. L.	1.000
Ordóñez Morán, S. A.	1.000
Ossorio Rodríguez (Asesor Jurid.), S. L.	1.000
Pizarras de Arnado, S. A.	1.000
Serintec, S. L.	1.000
Servidecor, S. L.	1.000
Sdad. de Juegos de Azar, S. A.	1.000
Sdad. Mantenimientos Indust. Bierzo, S. A.	1.000
Concepto: *Recursos eventuales* Año 1986	
Carbones de Retopeo, S. L.	105.000
Fonteboa Vecín Manuel	8.000
Forjados Fert del Bierzo, S. A.	25.000
Ramos García Francisco	30.000
Rodríguez García Manuel	3.000
Concepto: *Transmisiones* - Año 1986	
Fernández Fernández Basilio Amer.	1.282
Concepto: *Lujo* - Año 1986	
Fernández Fernández Basilio A.	37.680
Concepto: *Delegación Territ. Obras Públicas y O.T. -León- Junta Castilla y León* (Multa) - Año 1986	
García García José Antonio	5.000
Concepto: *Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes -Zamora-* (Infracción) - Año 1986	
Arribas Benéitez Bernardo	5.000
Concepto: *Sec. de Minas de la Delegación del M. de Industria* (Tasas) Año 1986	
Busto Blanco Miguel, en representación de Ferrovial, S. A.	2.355

Que en los correspondientes títulos ejecutivos del débito, por el Sr. Tesorero de Hacienda, se dictó la siguiente:

"Providencia: En uso de la facultad que me confieren los arts. 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe

de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Contra la misma y sólo por los motivos a los que se refiere el art. 137 de la Ley General Tributaria, podrán interponer los siguientes recursos:

De reposición, con carácter previo y facultativo, en el plazo de quince días ante el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el mismo plazo, contados ambos a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Se advierte que, en todo caso, el procedimiento de apremio sólo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

A los citados deudores se les concede un plazo de ocho días, contados también a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que hagan efectivos sus débitos, previniéndoles que, transcurrido el mismo se procederá al embargo de sus bienes, sin más notificaciones ni previo aviso. Asimismo y en igual plazo, podrán designar persona residente en esta Zona para que les represente y reciba las notificaciones a que hubiere lugar. Caso de no comparecer en dicho plazo por sí o por persona que les represente, serán declarados en rebeldía, no intentándose en lo sucesivo más práctica de notificaciones personales.

Ponferrada, 18 de agosto de 1986.—El Oficial-Mayor, Elías Rebordinos López.—V.º B.º: Por el Jefe del Servicio, Jesús Rodríguez García. 6252

Administración Municipal

Ayuntamiento de
León

RECAUDACION EJECUTIVA

Don José A. del Río Balbuena, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de León.

Hago saber: Que en cada uno de los títulos ejecutivos correspondientes a los deudores, conceptos y ejercicios que después se indican, ha sido dictada por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León, la siguiente:

"Providencia.—En uso de las facultades que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Y no siendo posible notificar la anterior providencia a ninguno de los sujetos pasivos que después se indican, conforme determina el art. 102 del citado Reglamento, por ser desconocido su domicilio y paradero, así como ignorar quienes les representan en esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 99 del repetido texto legal, se les notifica por medio del presente edicto que deberá ser publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y expuesto al público en el tablón de anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento de León.

Al mismo tiempo se les requiere para que en el plazo de ocho días comparezcan en el expediente por sí o por medio de representante, ya que transcurrido dicho plazo sin hacer efectivos los débitos perseguidos ni personarse el interesado, serán declarados en rebeldía y como consecuencia de dicha situación todas las notificaciones que hayan de hacérseles se practicarán en esta Oficina de Recaudación mediante la simple lectura de las mismas a presencia del público que se encuentre en ella.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles:

1.º—Que contra la providencia de apremio, siempre que exista alguno de los motivos de impugnación que señalan los artículos 137 de la Ley General Tributaria y 95 del Reglamento General de Recaudación, podrán interponer los siguientes recursos:

a).—De reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

b).—Recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la resolución del recurso de reposición, o de un año a partir de la interposición del recurso de reposición si éste no se resuelve expresamente.

2.º—Contra el requerimiento de pago, ante el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días.

Ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

3.º—La interposición de cualquier recurso o reclamación no producirá la suspensión del procedimiento de apremio a menos que se garantice el pago de los débitos perseguidos o se consigne el importe de éstos en la forma y términos que establece el art. 190 del citado Reglamento.

Los deudores a quienes se refiere el presente edicto, con expresión de sus débitos por principal y recargos, son los siguientes:

Concepto: *Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos*

Ejercicios: Del año 1977 al 1986

NOMBRE	Importe
Hermana Vega, Saturnino	7.300
Hermando Rodríguez, Julián	3.472
Hernández García, Rafael	8.604
Hernández González, Elpidio	9.052
Hernández Hdez., Lorenzo	3.280
Hernández Jiménez, Manuel	9.052
Hernández Martínez, Juan	1.264
Hernández Méndez, José M.	4.624
Hernández Morán, José M.	5.368
Hernández Motos, Domingo	9.052
Hernández Ramírez, Mariano	9.052
Hernández Ramírez, Ramiro	12.828
Hernández Rguez., M. Pilar	4.624
Hernández Rosa, José Ant.	21.780
Hernández Vaquero, Daniel	9.052
Hernando Gutiérez, Carlos	12.828
Hernado Tornadijo, Luis	1.600
Herranz Riesgo, Luis Alberto	17.556
Herreras Pellitero, Licerio	1.600
Herrero Bajo, Manuel	1.264
Herrero Cabal, M. Asunción	27.292
Herrero Díaz, Valentina C.	16.605
Herrero Fernández, Antelo	16.200
Herrero Ferreras, Enrique	21.724
Herrero Martínez, Josefa	16.200
Herrero Miranda, M. Mercedes	9.052
Herrero Miranda, M. Pilar	3.280
Herrero Rubal, Marcelino	3.280
Herrero Suazo, Santiago	3.280
Herreros Miguélez, Venancia	9.052
Hidalgo Cancedo, Benigno	24.004
Hidalgo Gabino, Marina	45.436
Hidalgo Gimeno, M.ª Olvido	4.324
Hidalgo López, Fco. Javier	1.761
Hispano Amer. de Negocios	21.688
Hispano Electr. Castell, S. L.	12.828
Hortal Cifuentes, Encarnación	58.288
Hoteles Leoneses, S. L.	46.336
Huedo García, Angel	4.324
Hurtado Llamas, Emilio	19.228
Ibáñez Castro, Feliciano	9.124
Ibáñez Martín, Alfonso	9.052
Iglesias Alvarez, Emilio	9.052
Iglesias Antón, Vitalino	12.088
Iglesias Cobelo, Luis	4.324
Iglesias González, Antonio	24.004
Iglesias Lira, Mariano	763
Iglesias Mata, Aurelio	2.056
Iglesias Montiel, Dolores	9.052
Iglesias Montiel, José Carlos	4.624
Industrial Térmica Internac.	92.669
Inés Aranda, Antonio	45.436
Jaular Alonso, Ausencio	9.052
Jaumot García, M. Isabel	10.072
Jiménez Amador, Raimundo	8.100
Jiménez Díaz, Francisco	7.996
Jiménez Escudero, Enrique	3.136
Jiménez Escudero, Juan	12.828
Jiménez Gabarri, Diego	12.828
Jiménez Hernández, Antonio	4.624
Jiménez Hernández, José	16.200
Jiménez Hernández, Manuel	4.624
Jiménez Hernández, Miguel A.	7.804
Jiménez Hernández, Ramón	8.100
Jiménez Jiménez, Amador	16.200
Jiménez Jiménez, Antonio	9.052
Jiménez Jiménez, Esperanza	9.052
Jiménez Torres, Emilio	27.136
Jorge Castillo, José A.	4.324

NOMBRE	Importe
Jover Ruiz, Ramiro	12.828
Juárez Fuertes, M.ª Luisa	9.052
Juárez Rodríguez, Rubén	12.828
Lago Canedo, Argimiro	12.828
Laiz Caballero, Avelino	2.056
Lama Pardo, Antonio de	3.280
Langa Fernández, Angel	1.264
Lanzagorta Maruri, M. Angeles	2.056
Lavado Díaz, Juan José	12.828
Lefsahi Salah	9.052
Leira Caeiro, Fernando	9.052
Lema Lema, José	27.292
León Blanco, José	9.052
León Díez, M.ª Carmen	4.624
León Faucasajuana, Adolfo	12.828
Lera Amo, Roberto	9.052
Lera Larrea, Pedro	9.052
Lera Martínez, Antonio M.	3.876
Lesmes Roca, Jesús	9.052
Liberato García, Jesús	9.052
Linares Rivas Eguiar, Alvaro	13.276
Liñán Romero, Juan A.	9.052
Lión Aparicio, Luis	19.228
Liste Fernández, Concepción	3.280
Lobato Gómez, Francisco	11.472
Lobo Acedo, Cipriano	1.264
Loizu Agorreta, Alicia	3.280
López Alvarez, José D.	6.052
López Alvarez, Ulpiano	12.828
López Aller, M.ª Luz	4.624
López Barranco Rguez., Fern.	9.052
López Bueidos, Juan C.	4.624
López Burgos, Antonio Fco.	19.228
López Caballero, Esteban	19.228
López Campos, M. Pilar	9.052
López Cobos, Prudencio	4.324
López Díez, Constantino	3.280
López Francisco, Eduardo	12.828
López García, Santiago G.	8.605
López García, José E.	9.052
López Gómez, M. Mar	9.052
López González, Manuel	24.004
López López, Fernando	12.828
López López, M. Carmen	9.052
López López, Martín	31.996
López Martínez, Luis J. A.	8.848
López Martínez, M. Luisa	12.828
López Ortiz, Juan Fco.	9.052
López Rodríguez, Graciano	12.828
López Rodríguez, Roberto	22.432
López Santos, Lucio	19.228
López Soto, Laureano	1.264
López Vázquez, Lorenzo	14.508
López Villa, Visitación	1.600
Lorenzana Viñuela, Antonio	9.052
Lorenzo Peláez, M.ª Jovita	2.889
Lorenzo Peña, Rafael	4.324
Lorenzo Tascón, Benito	1.264
Lozano Alonso,	4.624
Lozano García, Miguel A.	12.828
Lozano Lázaro, Jesús	9.052
Lozano Morán, Julián	9.052
Lucas González, José	1.264
Luelmo Verdú	9.052
Luengo Nieto, Juan A.	1.264
Luengos Fernández, Santiago	4.624
Luis Pérez, Enrique	1.264
Luis Rodríguez, Antonio	9.052
Luismasa, S. A.	4.624
Luján Sanz, Bernardino	9.052
Llamas Durán, Eugenio	17.188
Llamazares Castro, Martiniano	9.052
Llamazares García, Miguel A.	7.368
Llamazares González, José A.	9.124
Llamazares Hermosilla, Lucía	6.904
Llamazares Redondo, Elías	3.880
Llamazares Rodríguez, Angel	2.944
Llamera Robles, Balbina	9.052
Llanza Muñiz, Florentino	3.280
Llop Padral, Virgilio	9.052
Llorca Palacios, Carlos	16.200
Maceda García, Concepción	19.228
Macías Castelao, Cándido	3.876
Macías González, Senén	4.324
Macías Riesco, Angel	16.200
Machín Cubillas, Santiago	4.624
Machín Giganto, Miguel A.	3.280
Machín Sastre, Augusto	8.008
Maestre González, M.ª Sagrario	4.624
Maestro Meneses, M. Jesús	12.828
Majo Herrera, Virgilio	1.264
Mallo García, M.ª Victoria	9.052
Mallo Suárez, Melchor	4.624
Manglano Baldovi, Joaquín	9.052
Maniega Alonso, Julián	12.828
Manjón Rubio, Salvador	6.052
Manovel Jáñez, José L.	46.968
Manovel Muñoz, Modesto S.	4.324
Manrique Merino, Jesús A.	9.052
Manrique Ruiz, Francisco	9.052
Manteca López, Angel	9.052
Manzano Llamazares, Germán	7.300
Manzano Presa, M. Victoria	7.248
Marcos Cubillas, Enrique	1.264
Marcos Díez, Pedro	1.264
Marcos García, Guadencia	12.828
Marcos González, José R.	3.876
Marcos Marcos, Ana M.ª J.	9.052
Marcos Martínez, Julio U.	4.804
Marcos Ramos, Argimiro	3.876
Marqués Serrano, Olga	4.324
Márquez Barrera, Eduardo	1.264
Martín Blanco, Melchor	4.624
Martín Fernández, Cipriano	8.164
Martín Fernández, Fernando	4.624
Martín Fernández, Santiago	9.052
Martín García, Rosario	4.624
Martín Granizo, Quintana N.	2.944
Martín López, Francisco	3.280
Martín Martín, José	33.772
Martín Martín, M. Encarnación	3.280
Martín Mielgo, Jesús	4.624
Martín Navarro, Gerardo	12.828
Martín Oviedo, Carlos	4.624
Martín Pérez, Julio	9.052
Martín Rubio, Emiliana	12.828
Martín Salamanca, Antonio	4.624
Martín Sánchez, Carlos F.	1.761
Martín Vegas, Florencio	4.324
Martín Villa, Enrique J.	9.052
Martínez Alonso, Gerardo	11.472
Martínez Alonso, Miguel	3.472
Martínez Alvarez, Casimiro	3.876
Martínez Alvarez, Clemente	4.624
Martínez Aller, Elías	19.228
Martínez Amez, José	4.624
Martínez Andrés, Honorio	3.136
Martínez Cabero, Hilario	14.908
Martínez Carbajo, Segundo	12.828
Martínez Casado, Isidro	4.624
Martínez Castro, Fco. J.	11.976
Martínez Covarrubias, José	9.052
Martínez Díaz, Margarita	4.324
Martínez Díez, Narciso	19.228
Martínez Díez, Pedro	9.052
Martínez Fernández, Antonio	1.264
Martínez Fernández, Diamantino	3.876
Martínez Fernández, José A.	14.784
Martínez Fernández, José L.	8.604
Martínez Fernández, José R.	3.876
Martínez Fernández, Rafael	1.284
Martínez Feuciades, Angel	772
Martínez Flórez, Agapito	31.996
Martínez Fuertes, José	3.876
Martínez García, Fernando	16.008
Martínez Gende, Manuel	880
Martínez Gómez, Yolanda	3.280
Martínez González, Antonio	29.808
Martínez González, Carmen	880
Martínez González, Carmen	3.280
Martínez González, Javier	3.280
Martínez González, José J.	10.809
Martínez González, Trinidad	4.324
Martínez Llamazares, Antonio	12.828
Martínez Llamazares, Tomás	4.324
Martínez Mansilla, José	4.624
Martínez Marcos, Alvaro	4.324
Martínez Márquez, Manuel	4.324
Martínez Martín, Isabel	4.624
Martínez Martínez, César	3.876
Martínez Martínez, Domingo	7.248
Martínez Martínez, Gabriel, A.	4.624
Martínez Martínez, M.ª Agripina	9.052
Martínez Mato, Enrique	11.976
Martínez Melgar, Frutos	31.996
Martínez Millán, Luis G.	3.280
Martínez Moraz, César F.	8.100
Martínez Palacín, Manuel G.	12.324
Martínez Prieto, Jorge	3.280
Martínez Puente, Celedonio	12.828
Martínez Rebaque, Argimiro	3.280
Martínez Rodríguez, Blas	3.876
Martínez Rodríguez, M.ª del Pilar	4.324
Martínez Sahagún, Emiliano	1.264
Martínez Sahagún, Honorato	2.056
Martínez Santos, M. Isabel	12.828
Martínez Simón, Anselmo	4.624
Martínez Tomé, Milagros	4.624
Martínez Vega, Clemente	1.264
Masfarne Oviedo, S. A.	4.804
Mata Díez, Honorina	3.280
Mata Rodríguez, Sebastián	8.604
Matalobos Vázquez, Antonio	9.052
Matanza González, Eugenio	8.100
Mateo Rodríguez, Luis J.	9.052
Mateo Fidalgo, Carlos	9.052
Matías Francisco, Demetrio	1.264
Matilla Conde, Enrique	1.264
Mauriz Menéndez, Carlos	3.280
Mayorga Pérez, Rafael	3.280
Maza Cabiedes, Ana Teresa	12.828
Medro Gutiérrez, José M.	4.624
Melcón Fernández, Felipe	3.876
Melcón Porras, José A.	1.264
Melgar Conde, M.ª del Carmen	9.052
Melgar Conde, Miguel Angel	12.828
Melguizo Ceballedo, José M.ª	9.052
Mella Mazo, M.ª Pilar	9.052
Mencía Santamarta, Regino	9.052
Méndez Flórez, Félix	1.444
Méndez González, Cecilio C.	9.052
Méndez González, Manuel	9.052
Méndez Martínez, Julio C.	3.280
Méndez Martínez, Julio J. A.	8.100
Mendiluce Ulibarri, Luis M.ª	1.444
Menéndez Arroyo, Francisco	31.140
Menéndez Benito, Octavio	12.828

NOMBRE	Importe
Menéndez Fernández, Celestino	4.324
Menéndez Rodríguez, Silvino	12.828
Merino Casado, Angel	1.264
Merino Fernández, Florencio	11.260
Merino Fernández, Joaquín	3.876
Merino González, Joaquín	10.180
Merino González, Sebastián	880
Merino Sabater, José	1.264
Miares García, Carlos	880
Miguel Palomino, María	10.284
Miguélez Fernández, José J.	6.148
Miguélez Martínez, Tomás	12.828
Miguélez Valbuena, Manuel	8.100
Millán González, José	4.624
Miranda Alvarez, Juan	12.828
Miranda Macías, Norberto	12.828
Miravallas Campos, Juan	2.056
Mochón Toha, Fco. J.	1.600
Modino González, Andrés I.	4.324
Mojón Lamelas, Antonio	45.436
Moledo Peixoto, Antonio	9.052
Molia Candela, Rafael	1.264
Molinero Delgado, Manuel	880
Monje González, Avelino	7.653
Montajes Industriales Serpol	15.220
Montalvo Pérez, Enrique	4.324
Montaña Alvarez, Luis C.	8.100
Montaña Rubio, Carmen	9.052
Montero Conde, Manuel	9.052
Montero Mata, Luis	880
Montes García, Félix	9.052
Montes Pazos, Adrián	29.260
Montiel Carro, Antonio	1.264
Montiel Plaza, Carlos	4.624
Mora López, Ramón	12.828
Moral López, Alvaro	3.876
Moral Rodríguez, M.ª Jesús	3.472
Morales Llamazares, José M.	13.348
Morales Sáez, Angel	2.056
Morán García, Constantino	27.292
Morán Rodríguez, Tomás H.	12.226
Morán Rueda, Angel	472
Morán Valbuena, Leonardo A.	9.124
Morán Villafafila, Santiago	4.324
Morán Villarroel, Fco. J.	7.864
Morán Cardona, José R.	3.876
Moreno Aparicio, José	9.052
Moreno Juárez, José	12.828
Moretín Muro, Cecilio	12.828
Moro Manga, Gregorio R.	1.444
Moro Villar, Juan J.	12.828
Morón Calero, Félix	3.280
Mozo Alvarez, Francisco	12.828
Muñiz Benéitez, Consuelo	9.052
Muñiz Coya, Eduardo G.	4.804
Muñiz Fernández, José E.	7.156
Muñiz González, Angel	5.824
Muñiz González, Miguel	16.200
Muñiz Rodríguez, Manuel	1.600
Muñiz Sánchez, Manuel	19.236
Muñiz Shenert, Carlos	3.124
Muñoz Domínguez, Jesús	1.264
Muñoz Merino, M.ª Isabel	12.828
Muñoz Santamarta, Fco.	3.876
Murcia González, Antonio	3.876
Murcientes Pérez, Florencio	4.624
Murias Murias, Alfonso	10.284

6257

Ayuntamiento de Brazuelo

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto Municipal Ordinario para 1986, por un importe de 4.345 000 pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

	Pesetas
INGRESOS	
A) *Operaciones corrientes*	
Cap. 1.—Impuestos directos	1.103.532
Cap. 2.—Impuestos indirectos	455 000
Cap. 3.—Tasas y otros ingresos	379.080
Cap. 4.—Transferencias corrientes	1.307.388
Cap. 5.—Ingresos patrimoniales	200.000
B) *Operaciones de capital*	
Cap. 6.—Enajenación de inversiones reales	
Cap. 7.—Transferencias de capital	900.000
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	
TOTAL	4.345.000
GASTOS	
A) *Operaciones corrientes*	
Cap. 1.—Remuneraciones del personal	1.252.620
Cap. 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios	528.000
Cap. 3.—Intereses	
Cap. 4.—Transferencias corrientes	67.320
B) *Operaciones de capital*	
Cap. 6.—Inversiones reales	900.000
Cap. 7.—Transferencias de capital	1.306.112
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	290.948
TOTAL	4.345.000

Brazuelo, a 27 de agosto de 1986.—El Alcalde (ilegible).

6282 Núm. 4098.—2.805 ptas.

Ayuntamiento de Valdevimbre

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 21 de julio de 1986, los expedientes de aplicación de contribuciones especiales para las obras de "Encintado de aceras en Palacios de Fontecha, Villagallegos y Villibañe", obras realizadas por Administración dentro del Convenio INEM-Corporaciones Locales de 1985, se anuncia su exposición al público durante treinta días hábiles a efectos de examen y reclamaciones.

Los expedientes, cuyas características se indican a continuación, y en los que figura la relación de cuotas individuales asignadas a cada contribuyente, permanecerán expuestos al público en la Secretaría municipal.

De no producirse reclamación los acuerdos quedarán elevados a definitivos.

Contribuciones especiales obras:	E. aceras Palacios	E. aceras Villagallegos	E. aceras Villibañe
1.° Coste efectivo obra	6.835.339	5.168.136	3.544.128
2.° Subvención I.N.E.M.	1.573.726	1.189.879	815.978
3.° Subvención Diputación Provincial	700.629	529.739	363.276
4.° Diferencias: Coste de las obras que la Corporación soporta ...	4.560.984	3.448.518	2.364.874
5.° Cantidad a repartir entre los beneficiarios, por contribuciones espec.	1.337.145	1.048.710	709.678
6.° Módulos de reparto	Metros lineales de fachadas de fincas afectadas		
7.° Metros lineales de fachadas afectadas	2.212 m.l.	1.734,85 m.l.	1.174 m.l.
8.° Valor del módulo (metro lineal)	604,496	604,496	604,496

Valdevimbre a 25 de agosto de 1986.—El Alcalde (ilegible).

6281 Núm. 4097.—3.300 ptas.

Ayuntamiento de
Los Barrios de Luna

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 22 de agosto de 1986 ha sido aprobado el proyecto de construcción de una pista polideportiva en Los Barrios de Luna, por un importe total de 10.311.323 pesetas, redactado por el Ingeniero de Canales, Puertos y Caminos, D. José Luis Sánchez Mayol.

Dicho proyecto se expone al público por espacio de quince días hábiles a efectos de oír las reclamaciones pertinentes.

Los Barrios de Luna, 23 de agosto de 1986.—El Alcalde, Jesús Suárez González.

6272 **Núm. 4094.—990 ptas.**

Entidades Menores

Junta Vecinal de
San Pedro Bercianos

En virtud de lo acordado por esta Junta Vecinal y habiéndose cumplido lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento de Contratación y 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de propios de esta Junta Vecinal, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto y tipo de la misma.*—La subasta tendrá por objeto la enajenación de la siguiente parcela de propios de esta Junta, bajo el tipo de tasación y licitación al alza que se señala:

—Parcela número dos, sita en la calle "Carretera Bercianos", con una superficie aproximada de 330,20 m2, que linda al Norte, Sur y Oeste, con terrenos de la Junta, y al Este, con "Carretera de Bercianos". El tipo de licitación se fija en 454.025 pesetas (cuatrocientas cincuenta y cuatro mil veinticinco pesetas).

2. *Duración del contrato.*—El contrato termina y queda consumado con el pago, por parte del adjudicatario, de los bienes objeto de la subasta, y pago de todos los gastos relacionados con la misma y con la redacción y firma del correspondiente contrato documento público de compraventa.

3. *Pliegos de condiciones y expediente.*—Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Bercianos durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta la celebración de la subasta.

4. *Garantía.*—La garantía provisional se fija en el uno por ciento del tipo de licitación. No se señala garantía definitiva por no ser de aplicación en el presente caso.

5. *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de la subasta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, terminando el plazo a las catorce horas del último de los dichos veinte días hábiles.

6.—*Apertura de pliegos.*—La celebración del acto licitatorio o apertura de plicas conteniendo las proposiciones tendrá lugar en las oficinas de la Junta el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

D. ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en la calle ....., núm. ..., y con Documento Nacional de Identidad n.º ..., enterado del anuncio de subasta para la enajenación de una parcela de propios de esta Junta Vecinal, y de los pliegos de condiciones que rigen la misma, por medio de la presente proposición solicita y se compromete a la adquisición de la parcela ..... por el precio de (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo al exacto cumplimiento de las normas que se establecen en el pliego de condiciones que ha sido redactado y aprobado para la subasta.

Se acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas en concepto de garantía provisional exigida, así como declaración de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad.—(Fecha y firma del licitador).

Declaración de capacidad.—El que suscribe, a los efectos de lo que dispone la legislación vigente de Contratación, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por la Junta Vecinal de San Pedro Bercianos para la enajenación de diversas parcelas de propios. (Fecha y firma del licitador).

San Pedro Bercianos, a 26 de agosto de 1986.—El Presidente de la Junta, Florentino Sarmiento Castellanos.

6280 **Núm. 4100.—5.995 ptas**

***

Habiendo sido aprobada por esta Junta Vecinal la Ordenanza fiscal y sus tarifas referentes a las exacciones que seguidamente se relacionan, para surtir efectos a partir del ejercicio de 1987, los respectivos expedientes, con sus acuerdos de imposición, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta, por el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales podrán ser examinados y presentar contra los mismos cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, de conformidad con lo que dispone el art. 188 del R. D. L. 781/86, de 18 de abril, haciéndose saber al tiempo, que conforme a lo acordado, será de aplicación en el presente caso el párrafo 2.º del art. 189 del citado cuerpo legal, en el sentido de que si durante el plazo hábil no se presentasen reclamaciones, dichas Ordenanzas se entenderán definitivamente aprobadas.

EXACCIONES QUE SE APRUEBAN

Ordenanzas y tarifas del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable.

Lo que se hace público para general conocimento, en San Pedro Bercianos, a 25 de agosto de 1986.—El Presidente (ilegible).

6283 **Núm. 4101.—1.870 ptas.**

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

Nava de los Caballeros

Se convoca Junta General ordinaria en la Casa de Pueblo a todos los partícipes de esta Comunidad, para el próximo día 21 de septiembre, a las once de la mañana en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día, a las once y media, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Acta anterior.

2.º Presupuesto de gastos año 1986.

3.º Ruegos y preguntas.

Nava de los Caballeros, a 26 de agosto de 1986.—El Presidente (ilegible).

6285 **Núm. 4103.—935 ptas.**

LEON
IMPRENTA PROVINCIAL
1986

de Fresno del Camino, sendas ayudas para celebrar concursos del Perro Mastín Español.

Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de construcción de un parque público en el Monte de San Isidro, por importe de 7.420.016 pts.

Aprobar el presupuesto actualizado de las obras de "Restauración del torreón de La Vecilla" y aprobar las condiciones que servirán de base a su contratación, anunciando la licitación en el Boletin Oficial de la provincia y prensa local.

Aprobar inicialmente el proyecto de las obras de "Ensanche y afirmado del C. V. a Parada de Soto y reparación tramos inestables en el C. V. a Sotoparada y Villar de Corrales", exponerlo al público y considerarlo definitivamente aprobado si transcurrido el plazo no se producen reclamaciones contra el mismo.

Tomar en consideración el proyecto de las obras de "Acondicionamiento del camino de Requejo a Barrios de Nistoso, segunda fase", exponerlo al público y considerarlo definitivamente aprobado si no se presentan reclamaciones contra el mismo.

Aprobar pliegos de condiciones que regirán la contratación directa de varias obras y facultar al Sr. Presidente para someterlas a licitación.

Adjudicar definitivamente el concurso para el suministro de diverso material con destino al Hospital General, a D. Carlos Díez Díez por la cantidad de 1.590.655 pts.

Aprobar conciertos del Reglamento de Bibliotecas Públicas Municipales de Truchas, Murias de Paredes, La Bañeza, Valencia de Don Juan y Sahagún de Campos.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la empresa "Motores Emece, S. A." contra acuerdo de esta Diputación adoptado en fecha 27 de febrero del año en curso.

Instar de la Dirección General de Cooperación Local la prórroga para la Comarca de A. E. de Omaña y agrupar en una nueva Comarca la Zona Oeste del Bierzo, Ancares y varios municipios limítrofes, solicitando su declaración.

Conceder subvención de 5.000.000 de pts. para la filmación de la película "Luna de Lobos".

Conceder a la Fundación Sierra Pambley la ayuda de 2.000.000 de pts. para el presente año 1986 y mantener dicha subvención actualizada según el índice de precios al consumo para próximos ejercicios.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 2 de septiembre de 1986. 6185

EXTRACTO ACTA SESION ORDINARIA EXCMA. DIPUTACION DIA 28 DE MAYO DE 1986 (*Continuación*)

León y las Entidades Locales y acordar el rechazo al proyecto de Ley Reguladora de las relaciones entre la Comunidad de Castilla y León y las Entidades Locales y dar traslado de este acuerdo a la Junta de Castilla y León. Y de la moción sobre la situación por la que atraviesa la Santa Iglesia Catedral de León.

Ratificar las resoluciones de la Presidencia de más importancia adoptadas desde la última sesión ordinaria.

El Iltmo. Sr. Presidente informa de los actos y reuniones que participó en representación de la Corporación.

La Presidencia contesta a la pregunta del Diputado Don Jaime Lobo, sobre a cuanto asciende la cantidad adeudada por servicios prestados en el Hospital General a beneficiarios de la Seguridad Social y al ruego de Don Manuel Rodríguez Barrero en el sentido de que la Diputación colabore o participe en los actos de conmemoración del primer centenario de la Fundación "Sierra Pambley". 5149

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Excma. Diputación el día 26 de junio de 1986

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alberto Pérez Ruiz, con asistencia de los Sres. Diputados: D. José López Robles, D. José Luis Merino García, D. Pedro Vizcay González, D. Antonio Cuende Herrero, don Carlos Enrique Espeso de Prado, D. Ernesto Valladares León, don Domingo Marcos Domínguez, D. Silvestre Arada Vega, D.ª Lina Freire Suárez, D.ª Noemí Alvarez Pintor, D. Antonio García Barrio, D. Jaime Lobo Asenjo, D. José Manuel Serrano Ortiz, D. César Crespo Crespo, D. Julio González Fernández, D. José Luis Fernández Martínez, D. Faustino Sutil Honrado, D. Jesús Abad Ibánez, D. Gabino Ibáñez Martínez, D. Ramón Ferrero Rodríguez, D. Florencio Calvo de la Gala, D. José Antonio Cabañeros Posado, D. José Panero Flórez y D. Manuel E. Rodríguez Barrero.

Actúa de Secretario, D. José Manuel Valle Cavero, Vicesecretario, en funciones de Secretario General, y se halla presente el Interventor de Fondos Provinciales, D. Carlos Echeto Alayeto.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo último.

Contratar una cuenta de tesorería con el Banco de Crédito Local de España por importe de 200.000.000 de pts., para hacer frente a las obligaciones que puedan derivarse de la ejecución del Plan Extraordinario de Carreteras.

Conceder a la Delegación Leonesa de Hemofilia la cantidad de 250.000 pts., para contribuir a los gastos de organización de la XII Asamblea Nacional a celebrar en León.

Abonar las cantidades de 25.000 y 40.000 pts. de sendas prótesis dentales de D.ª Carmen Marcos Rodríguez y D.ª Carmen Blanco Valcarce, ex-acogidas de la CRISC.

Aprobar actas de recepción definitiva de obras incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios.

Aprobar proyectos y presupuestos reformados desglosados y modificados de precios de obras de los Planes de Obras y Servicios y autorizar la contratación directa de las mismas.

Tomar en consideración los proyectos de obras incluidas en el Plan Especial de Electrificación Rural de 1985 y autorizar la contratación directa de las mismas.

Aprobar el presupuesto reformado de las obras de "Afirmado del camino del Alto de Bouzas al Morredero", por 3.092.490 pts., y adjudicar su ejecución a Torío, S. A. de Construcciones, contratista que ejecutó la primera fase y con la misma baja aplicada a aquélla.

Aprobar liquidaciones de obras incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios y de las Comarcas de Acción Especial.

Aprobar diversas modificaciones en obras pertenecientes a los Planes Provinciales de Obras y Servicios.

Conceder prórrogas para la terminación de obras, sin penalidad pero sin derecho a compensación o revisión de precios por circunstancias que se produzcan durante su vigencia, obras incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios.

Conceder prórroga de dos meses y medio a Cotexta para terminar las obras de "Impermeabilización de cubiertas en el Hospital General Princesa Sofía".

No acceder a la petición del Ayuntamiento de Villadecanes-Toral de los Vados de que se le encomiende la ejecución de obras.

Encomendar a los Ayuntamientos de Balboa y Toreno la ejecución de sendas obras del Plan de Construcción y Mejora de Casas Consistoriales de 1985.

Encomendar al Ayuntamiento de Castrocalbón la ejecución de la obra de "Construcción caseta aneja al reemisor de Castrocalbón".

Anular la obra de "Construcción consultorio médico y vivienda en La Vecilla" e incluir en su lugar la de "Construcción consultorio médico en La Vecilla".

Aprobar un reajuste del Plan Especial de Electrificación Rural de 1985, siendo la aportación de la Diputación de 142.980.000 pts.

Dejar sobre la Mesa la propuesta de aplicación de Remanentes del Plan Provincial y de las Comarcas de A.E. de 1985.

Realizar un estudio en relación con el suministro de agua potable de Valderas, cuya financiación será con cargo a la partida de "Obras Urgentes de Cooperación".

Aprobar el pliego tipo de cláusulas administrativas y económicas particulares para su aplicación con carácter general en las obras incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios y en los demás Planes que apruebe la Diputación en orden a la cooperación a los servicios municipales.

Dar urgente cumplimiento el numerado primero del acuerdo plenario de 9 de abril último sobre las obras de "Captación de agua para abastecimiento de Piedralba", y que el nuevo proyecto sea redactado por el Ayuntamiento de Santiago Millas abonándole la ayuda que le pueda corresponder.

Conceder anticipos reintegrables sin interés para financiar parte de la aportación de los Ayuntamientos a diversas obras.

Aprobar el Plan de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas para el año 1986 y quedar enterada la Corporación del Plan de Instalaciones Deportivas de la Junta de Castilla y León.

Dejar sobre la Mesa el Plan de Recuperación de Edificios Públicos para fines comunitarios.

Ampliar el acuerdo plenario de 22 de mayo de 1985 sobre aceptación de la cesión gratuita del antiguo edificio de Correos a esta Diputación Provincial.

Aprobar el convenio de colaboración para crear una Oficina de Promoción Comarcal en la zona de la Maragatería y autorizar al Sr. Presidente para su firma cuando el expediente esté completo.

Conceder a los alumnos de la Escuela de Capacitación y Desarrollo Agrícola de Almázcara la cantidad de 125.000 pts. para realizar un viaje de fin de curso.

Conceder al Ayuntamiento de Pola de Gordón y Junta Vecinal